



250742
250742

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOAQUIN HORST PRAGER, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID (España) Calle Los Vascos, 19

s o b r e:

"PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA DECORACION DE TODO GENERO DE PARAMENTOS Y SIMILARES".

~~~~~

5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento y aparato para la decoración de todo género de paramentos y similares, consiguiéndose innumerables ventajas como lo es en sí la consecución de dibujos o alegorias en tipo relieve, con una sencilla operación mediante el aparato que será objeto de



250742

reivindicación más adelante.

Es conocido de todos que hasta ahora se consiguen decoraciones de paramentos y similares a base de gran trabajo, lentitud y sin resalte o relieve alguno que le otorgue una característica especial y bella; esta decoración se realiza a pincel corrientemente o con esponjillas pero que al fin y a la postre no se llega a conseguir un trabajo perfecto.

5.-

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

Con el procedimiento objeto de la invención se obvian todos los inconvenientes citados, ya que se consiguen innumerables dibujos y alegorias sobre los paramentos en tipo relieve y perfectamente recortado, todo ello a base de una pequeña y simple operación.

Consiste la presente invención en un procedimiento y aparato para la decoración de todo género de paramentos y similares, caracterizado porque sobre una plantilla perforada con un dibujo recortado en la misma, que es lo que pronuncia tal perforación, plantilla esta que es colocada sobre la superficie a decorar, se extiende sobre la misma y mediante una paleta dentada la cantidad de pasta en estado espeso, necesaria para que al dar la pasada sobre la perforación de la plantilla de arriba a abajo se cubre, procediendo seguidamente a retirar dicha plantilla, la cual y en virtud del grueso de la misma otorga el correspondiente relieve al dibujo, según se puede apreciar en la figura 3ª, denotándose en una superficie (5') el dibujo en relieve (6') conseguido mediante la plantilla citada; una vez realizada la operación sobre la plantilla y retirada la misma, se procede a incrementar la decoración con



250742

dibujos adicionales (11) realizados a base esponjillas o sellos de material blando impregnados previamente en el color deseado.

5.- A continuación pasamos a describir el aparato mediante el cual se consigue el efecto descrito, con ayuda de dibujos a los que se hará constante referencia a título de ejemplo no limitativo.

10.- La Figura 1ª, es una vista frontal del mismo, en el que se aprecia acoplada una plantilla para conseguir el dibujo en relieve en el paramento o similar.

La Figura 2ª, es una vista de costado del aparato que nos ocupa, y

La Figura 3ª, es un fragmento de la decoración conseguida por medio de dicho aparato.

15.- El aparato que nos ocupa consta de una escuadra (1) que en su parte inferior y en sentido longitudinal lleva dispuesto un depósito (2) el cual estará repleto de pasta durante el trabajo, pasta ésta que es extendida sobre la plantilla (5) en los dibujos (6) por medio de una paleta (3) dotada de una pluralidad de dientes (4) que otorgan al dibujo un estriado.

20.- Dicha escuadra del aparato presenta por detrás una pequeñísima pestaña (8) que es destinada para apoyo de la plantilla (5), además de una franja esponjosa (9) para no dañar la pared.

25.- La parte de arriba de la escuadra consta de un suplemento (7) de características retráctiles, con el fin de ir siempre de acuerdo con la altura de la mencionada plantilla (5).

30.- Por último hemos de hacer constar la existencia en



1959

250742

la parte inferior del aparato de un mango (10) que sujetará el aparato contra la pared mediante la mano izquierda, mientras que con la derecha se extenderá la pasta sobre el perforado de la plantilla que dará lugar al retirararla al dibujo en relieve.

5.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

10.-

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.-Procedimiento y aparato para la decoración de todo género de paramentos y similares, caracterizado porque sobre una plantilla perforada, perforación ésta que denota el dibujo que la misma contiene, la cual es colocada sobre la superficie a decorar, se extiende sobre la misma y mediante una paleta dentada la cantidad de pasta necesaria para que al discurrir por encima de la perforación de la plantilla se iguale en cantidad de vacío, procediendo seguidamente a retirar la plantilla, la cual y en virtud del grueso de la misma otorga el correspondiente relieve al dibujo.

20.-

25.-

2ª.-Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el dibujo en relieve conseguido es incrementado con distintos motivos ornamentales en virtud de señalar conjuntamente a él diferentes estampaciones realizadas por sellos de material blando impregnados previamente en el color deseado.

30.-



250742

- 3<sup>a</sup>.--Procedimiento y aparato, caracterizado por-  
que éste último consta de una escuadra que en su par-  
te inferior y en sentido longitudinal lleva dispues-  
to un depósito el cual estará repleto de pasta duran-  
te el trabajo, pasta ésta que es extendida sobre la  
5.- plantilla por medio de una paleta dentada que otorga  
al dibujo conseguido un estriado.
- 4<sup>a</sup>.--Procedimiento y aparato, según la reivindi-  
cación anterior, caracterizado porque la escuadra  
10.- presenta horizontalmente y por detrás una pequeñísi-  
ma pestaña destinada como apoyo para la plantilla y  
evitar que la misma se desprenda del aparato duran-  
te la operación de decorar, así como igualmente consta  
de una banda esponjosa que evita el dañar la super-  
ficie donde se está decorando.
- 15.- 5<sup>a</sup>.--Procedimiento y aparato, según las reivindi-  
caciones 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, caracterizado porque la parte supe-  
rior de la escuadra consta de un suplemento retractil  
con el fin de ir siempre el lado vertical de acuerdo  
20.- con la altura de la plantilla que se sitúa en el apa-  
rato que nos ocupa.
- 25.- 6<sup>a</sup>.--Procedimiento y aparato, según las reivindi-  
caciones 3<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup>, caracterizado porque la parte infe-  
rior del depósito y con fijación en el brazo horizon-  
tal de la escuadra se ha dispuesto un mango para el  
manejo del aparato durante la operación de decorar,  
que ayuda a fijar al mismo contra la pared.
- 30.- 7<sup>a</sup>.--"PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA DECORACION  
DE TODO GENERO DE PARAMENTOS Y SIMILARES".  
Según se describe en la presente memoria que consta  
de cinco hojas y dibujos.- Madrid, 10 JUL. 1959

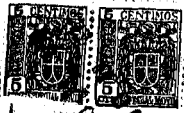


fig.1

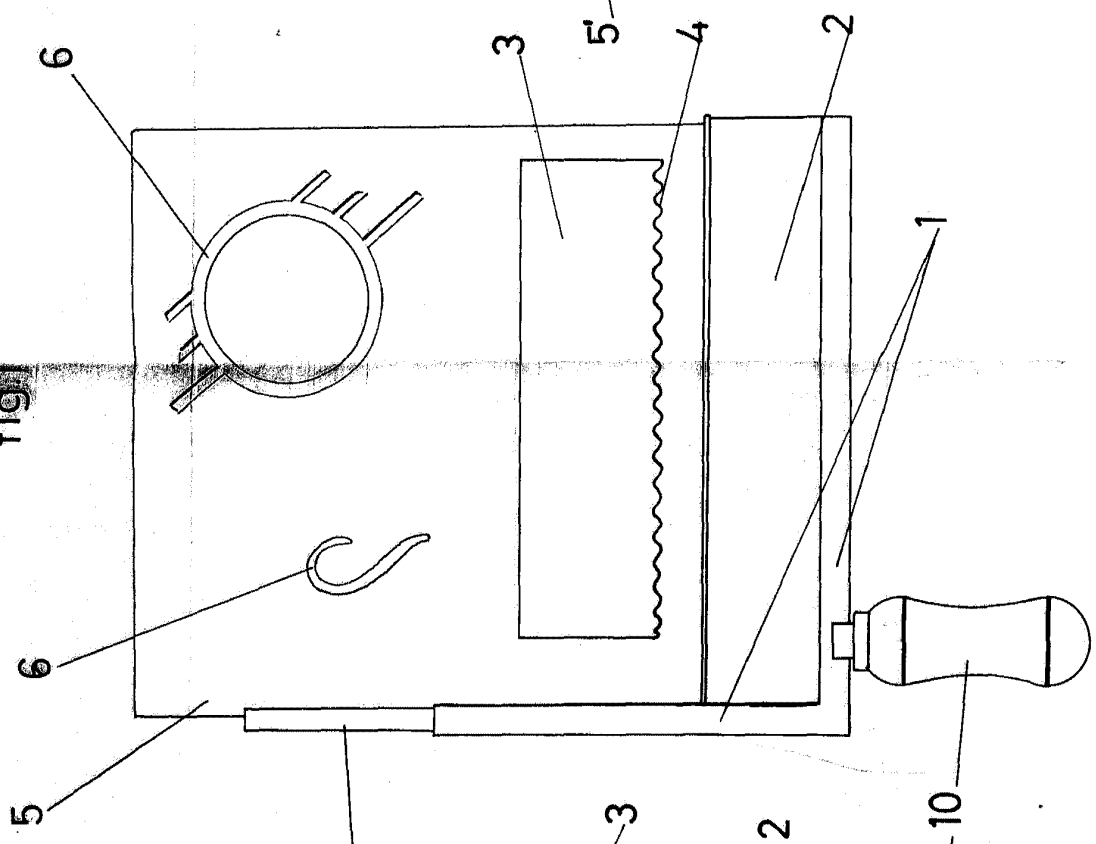


fig.3

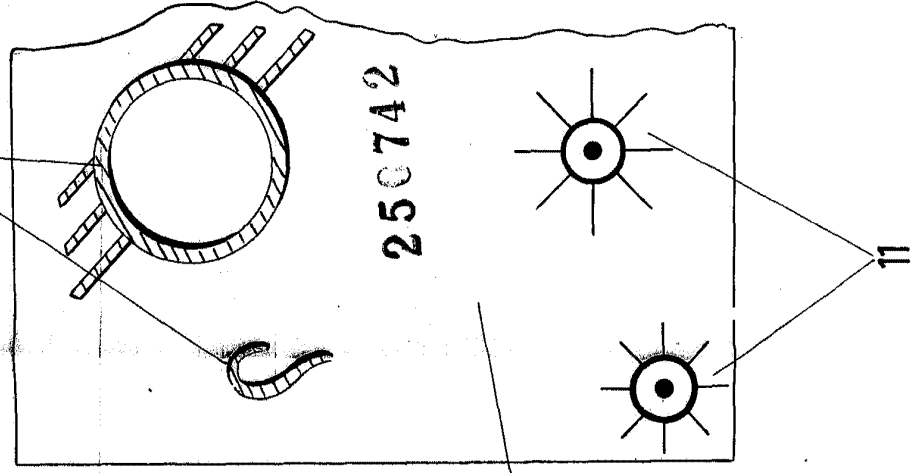
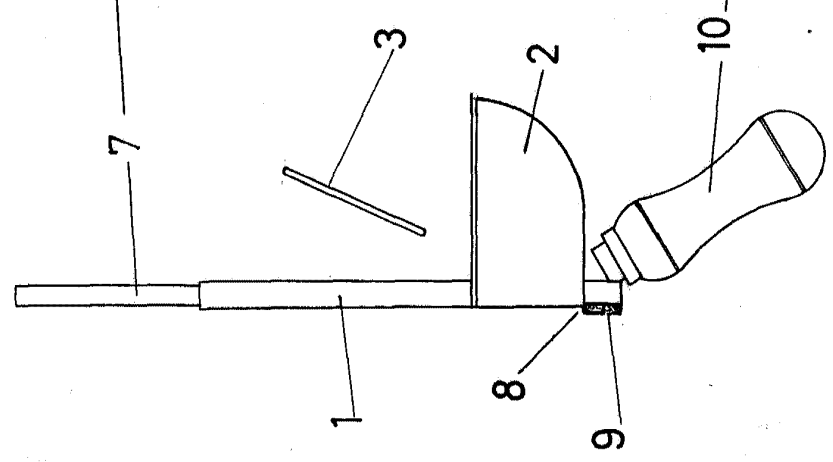


fig.2



ESCALA VARIABLE  
Madrid, ..... de 4.0.11. 19...

59